

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**12654** *Orden de 26 de junio de 2019, por la que se destina a los Jueces que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329, 330, 334, 602 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de junio de 2019 y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 23 de mayo de 2019, acuerda:

Uno. Don Juan Pablo Hidalgo Caro, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Illescas, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Ávila, con funciones compartidas de registro civil.

Dos. Doña Andrea Escribano García, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Valdepeñas, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de San Lorenzo de El Escorial, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Tres. Doña Beatriz Merino Ávila, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Baza, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Antequera, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Cuatro. Doña Arancha Martín de La Cruz, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tomelloso, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrijos, con funciones compartidas de registro civil.

Cinco. Don Javier García López, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tomelloso, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alcázar de San Juan, con funciones compartidas de registro civil.

Seis. Don Eduardo Sánchez Salamanca, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Lora del Río, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ocaña, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Siete. Doña Érica Gómez Quiñones, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Baena, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 1 de Cabra, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Ocho. Doña Nuria Ballve Botas, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Durango, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Piloña-Infiesto, con competencia en materia de violencia sobre la mujer y funciones compartidas de registro civil.

Nueve. Doña Mónica Villena Arias, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vera, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Estepona.

Diez. Doña Rosa Mercedes Moya Alcañiz, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Hellín, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Villena.

Once. Don Ramón Artacho Melero, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Peñarroya-Pueblo Nuevo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 1 de Puente Genil, con competencia en materia de violencia sobre la mujer y funciones compartidas de registro civil.

Doce. Doña Beatriz Rodrigo Boned, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Mollet del Vallés, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Fraga.

Trece. Don José Luis Ruiperez Marín, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Puerto del Rosario, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Arrecife, con funciones compartidas de registro civil.

Catorce. Don José Manuel Salto Martín, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Puerto del Rosario, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Arcos de la Frontera, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Quince. Don Luis Martínez Valero, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de San Javier, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Almansa, con funciones compartidas de registro civil.

Dieciséis. Doña Lorena Quinteiros Loureiro, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Puerto del Rosario, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Arzúa, con competencia en materia de violencia sobre la mujer y funciones compartidas de registro civil.

Diecisiete. Doña Antía Otín Couso, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Ayamonte, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Corcubión, con funciones compartidas de registro civil.

Dieciocho. Doña Lucía Isabel Yebra-Pimentel López, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Puerto del Rosario, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 1 de Barco de Valdeorras, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Diecinueve. Don Alfonso Peralta Gutiérrez, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Vera, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Roquetas de Mar, con funciones compartidas de registro civil.

Veinte. Doña María del Pilar Julián Díaz De Geras, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Zafra, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Benavente, con funciones compartidas de registro civil.

Veintiuno. Don Ildefonso María Muñoz-Perea Piñar, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ubrique, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Burgo de Osma, con competencia en materia de violencia sobre la mujer y funciones compartidas de registro civil.

Veintidós. Doña Laura Marín Sanz, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Valls, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tarazona, con competencia en materia de violencia sobre la mujer y funciones compartidas de registro civil.

Veintitrés. Doña Patricia Sáez Núñez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Tortosa, pasará a desempeñar la plaza en el

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de San Vicente del Raspeig, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Veinticuatro. Doña Alejandra Llido Carrillo, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Berga, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 1 de Sabadell.

Veinticinco. Doña Cristina García González, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Falset, pasará a desempeñar la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, provincia de Barcelona.

Veintiséis. Doña Rocío Esquinas Fernández, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ripoll, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Línea de la Concepción, con funciones compartidas de registro civil.

Veintisiete. Don Adrián Cámara del Río, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Puigcerdá, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Azpeitia, con funciones compartidas de registro civil.

Veintiocho. Incidencias. Exclusiones. Procede excluir la solicitud de participación que formula el magistrado Alfredo Valdés-Bango Soler, al haber participado en el concurso de traslado entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de juez/a sin ostentar dicha categoría.

Veintinueve. Los jueces/zas nombrados/as en este concurso cesarán al día siguiente hábil a aquel en que se produzca su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta orden se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la notificación de la misma. Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente orden. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 26 de junio de 2019.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.